

TRANSCRIPCIÓN

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN SU VISITA A ASTURIAS PARA PRESENTAR LA LEY DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Gijón, 9 de septiembre de 2021

(*) Documento provisional.
Solo el discurso pronunciado es válido.
La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Buenos días. En primer lugar quisiera agradecer la presencia del Presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón, agradecer también la presencia de la alcaldesa de Gijón y sin duda alguna, también la de las dos ministras, la Ministra de Educación y Formación Profesional y la Ministra de Industria, Comercio y Turismo.

En primer lugar, me gustaría simplemente por el contexto en el que se produce esta comparecencia trasladar mi solidaridad, mi cariño, mi empatía, hacia las personas LGTBI.

Porque es verdad que ayer conocimos que fue una denuncia falsa la que se produjo en relación con ese hecho del barrio de Malasaña, pero esa denuncia falsa no puede impedir describir lo que es verdad, la realidad que sufren, por desgracia, personas de muchas distintas orientaciones sexuales por el hecho de ser como son.

Y por tanto, creo que es importante trasladar ese cariño, esa empatía y sin duda alguna el compromiso del Gobierno de España para con la tolerancia, para con el respeto a la diversidad y el compromiso de, evidentemente, seguir poniendo encima de la mesa medidas, instrumentos para frenar ese incremento, por desgracia, de delitos de odio que estamos viendo, que está siendo testigo la sociedad española durante estos últimos años.

En segundo lugar, quisiera agradecer siempre la colaboración que hemos tenido con el Principado de Asturias, con el Gobierno de Adrián Barbón, a lo largo de estos 18 meses de pandemia tan largos.

Creo que esa colaboración entre las distintas administraciones ha dado como hecho el que hoy la sociedad asturiana esté inmunizada en un 80 por ciento con pauta completa, un ochenta y uno por ciento. Es de las comunidades autónomas con mayor grado de vacunación y en ese sentido quiero poner en valor el trabajo que están haciendo los profesionales sanitarios en Asturias y sin duda alguna, también los ciudadanos y ciudadanas de Asturias que ven, como hemos visto en otros muchos territorios de nuestro país, que la vacunación es un deber, no es un derecho, es también un deber, el deber de protegerlos y de proteger a nuestros conciudadanos en este territorio.

Y, en tercer lugar, agradecer también a la comunidad educativa. Me decía precisamente el presidente del Principado de Asturias que hoy comenzaba el inicio del curso escolar en el Principado.

Esta semana estamos viendo de nuevo cómo nuestros hijos y nuestras hijas inician el curso escolar y quiero trasladar un mensaje primero de agradecimiento profundo a la comunidad educativa, a los profesores, a las profesoras, a los maestros, a las maestras, evidentemente también a los padres, madres y estudiantes.

Porque el año pasado por estas fechas no sabíamos muy bien que es lo que iba a ocurrir con nuestros hijos y con nuestras hijas en las aulas. No sabíamos si iban a cerrarse las aulas y con el esfuerzo de todos, lo que hicimos fue algo inédito en muchas partes del mundo y es mantener un noventa y nueve por ciento las aulas



abiertas para garantizar, aunque fuese de manera semipresencial, una educación lo más digna posible, lo más potente posible, en tiempos de pandemia.

Hoy, afortunadamente, empezamos el curso académico de otra manera. Lo empezamos con más garantías gracias a la vacuna y a la respuesta que ha dado la ciudadanía a la estrategia de vacunación que venimos implementando desde el 27 de diciembre, cuando Araceli en Guadalajara se puso la primera dosis.

Y en cuarto lugar, quisiera entrar en la Ley de Formación Profesional, antes lo decía el presidente del Principado de Asturias.

En 2018, cuando entramos en el Gobierno, decidimos llamar al Ministerio de Educación y de Formación Profesional, y esto demostraba un compromiso firme, inequívoco del Gobierno de España, del nuevo Gobierno en España, para impulsar y dignificar un sistema educativo que es el de la formación profesional fundamental para nuestros jóvenes.

A partir de entonces, ¿qué es lo que hicimos? Reactivar un Consejo General de la Formación Profesional que llevaba desde el año 2010 sin reunirse ocho años, lo reactivamos y empezamos una conversación, un diálogo con la comunidad educativa, con los sindicatos y con los empresarios para empezar a modernizar nuestra formación profesional y a dignificarla desde el punto de vista de los contenidos y desde el punto de vista de los recursos presupuestarios.

Desde entonces, el Gobierno de España, junto con la comunidad educativa, sindicatos y empresarios, hemos aprobado diez nuevas titulaciones, quince cursos especializados, hemos comprometido hasta el año 2023 que haya 200.000 nuevas plazas de formación profesional.

Hoy ya hemos aumentado en más de 120.000 las plazas de formación profesional en todo el territorio de España y también nos propusimos mejorar el sistema de acreditación profesional de nuestros trabajadores y nuestras trabajadoras.

Hay muchos de ellos que tienen una experiencia laboral enorme, dilatada, pero que no tienen ningún título que acredite esa experiencia laboral.

Pues bien, si miramos los datos del año 2009 hasta el año 2019 por poner esa última década, estamos hablando de que solamente se acreditaron 300.000 personas. Con el nuevo sistema que hemos puesto en marcha, en el año 2021 ya llevamos 500.000 personas con la acreditación laboral de su experiencia, de su experiencia profesional a lo largo de los años que hayan desempeñado esas funciones.

Y nuestro compromiso es muy ambicioso, es llegar a tres millones de personas, a tres millones de trabajadores y trabajadoras, con un título acreditativo de su experiencia laboral. Porque esto, al final, de lo que estamos hablando es de empleabilidad, de oportunidades laborales y a eso debemos dedicarnos todas las administraciones públicas.

Bien es cierto que esto es todo lo que hemos hecho desde el año 2018, pero nos faltaba la pieza, digamos la clave de bóveda de este nuevo sistema de formación profesional, que es el anteproyecto de ley que aprobamos en el Consejo de Ministros, esta semana, el pasado martes. Una ley de formación profesional que

viene del consenso, del diálogo, de una amplia conversación que hemos mantenido con la comunidad educativa, con los sindicatos y los empresarios, y también con las comunidades autónomas, a las cuales quiero poner en valor en la participación de este anteproyecto de ley que aprobamos el pasado martes en el Consejo de Ministros. Por tanto, acuerdo.

En segundo lugar, con recursos económicos como bien comentaba antes el presidente del Principado de Asturias. De aquí al año 2024 el Gobierno de España se compromete a desplegar 5.500 millones de euros, 5.500 millones de euros en el impulso y la dignificación de la formación profesional en nuestro país. 5.500 millones de euros, de los cuales más de 1.200 millones de euros van a provenir de los fondos europeos, de los fondos de recuperación, transformación y resiliencia.

Desde el punto de vista digamos técnico, saben que la gran revolución de esta nueva ley es unificar la formación profesional. Por tanto, ya no va a haber adjetivos que se le pongan a la formación profesional: si es dual o no es dual, toda va a ser dual. Y esto yo creo que es uno de los grandes logros del anteproyecto de ley que va a ser sometido a debate en las Cortes Generales.

Y finalmente quiero reivindicar algo muy importante para el Gobierno de España.

Cuando ganemos en educación, cuando hablamos de formación profesional, estamos hablando de igualdad de oportunidades, Estamos hablando de poner en marcha el ascensor social. Estamos hablando de que nuestros jóvenes puedan desplegar todas sus capacidades y desarrollar todas sus potencialidades desde el punto de vista intelectual, desde el punto de vista de garantizarles una educación de calidad que les permita ser ciudadanos críticos, libres, autónomos, con capacidad de saber entender y comprender el mundo en el que viven.

Y, por último, también con capacidad de poder crear su empresa, como hemos visto con algunos de los estudiantes, o de poder trabajar en el sector, en el oficio al que ellos quieran aspirar.

Hablar de educación, hablar de formación profesional es hablar de futuro, es hablar de nuestros jóvenes, es hablar de igualdad de oportunidades, es hablar de activar el ascensor social y el gobierno de España durante todos estos meses largos de pandemia, no solamente hemos protegido el tejido del sistema educativo con recursos económicos hacia las comunidades autónomas, sino que también hemos puesto en marcha tres importantes leyes.

La primera, ya aprobada, la Ley de Educación, la nueva Ley de Educación que ya estamos desplegando en la educación básica; la nueva Ley de Formación Profesional que va ahora a tramitarse en el Congreso de los Diputados, en las Cortes Generales y la Ley de Universidades, que aprobamos en primera lectura en el Consejo de Ministros.

Es decir, estamos poniendo a las personas en el centro de nuestra actividad política y fundamentalmente a los jóvenes que tienen que ser los verdaderos protagonistas de esta gran oportunidad que representa la modernización de nuestro país.

Por tanto, yo solamente quiero subrayar, para finalizar, el compromiso del Gobierno España con la educación, el compromiso del Gobierno de España con la formación



profesional. Porque cuando hablamos de educación, de formación profesional, estamos hablando de igualdad de oportunidades, Estamos hablando de hacer una economía mejor, pero sobre todo y ante todo, estamos hablando de aumentar las oportunidades laborales para quienes son los protagonistas de esta gran transformación y modernización que está haciendo a nuestro país, que son los jóvenes

En fin, el otro día la Ministra de Educación y Formación Profesional calificaba esta ley como una ley de país. Y lo es. Esta es una ley de país.

Y me gustaría hacer dos peticiones: una a los distintos grupos parlamentarios y otra a la prensa.

A los distintos grupos parlamentarios que la apoyen, que la apoyen porque nace de un largo proceso de diálogo y de consenso con la comunidad educativa, con los agentes sociales y también con las comunidades autónomas; y a los medios de comunicación, que es verdad que en muchas ocasiones centramos el debate en otras cuestiones, sin duda alguna también importantes, lo respeto, es legítimo, pero me parece que también es muy importante trasladar y que encuentre eco esta noticia de que el Gobierno de España ha puesto encima de la mesa una ley transformadora, una ley de país, una ley de futuro y una ley que hace de nuevo protagonistas a los jóvenes en nuestro sistema educativo.

Bueno, muchísimas gracias, Presidente, Ministras, por vuestro trabajo, alcaldesa, por tu hospitalidad y sobre todo dar las gracias a los directores de los centros integrados de formación profesional, que hay muchos aquí en Asturias, sin duda alguna.

También a los profesores y profesoras y a los alumnos que con los cuales hemos tenido ocasión de poder compartir una charla y conocer de primera mano cuáles son sus inquietudes y cuál es el futuro que ven para la formación profesional.

Hoy, sin duda alguna, mucho más brillante que antes de que se aprobara este importante anteproyecto de ley en el Consejo de Ministros.

Muchas gracias, Presidente.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)